

Año XXVI = Santa Isabel, 25 de Febrero 1929. = Núm. 585 C

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR  
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año  
Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.  
Se publican esquelas a precios convencionales

## DÍAS DE AYUNO Y ABSTINENCIA EN EL VICARIATO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO.

Amados hijos nuestro: En virtud del Indulto concedido por nuestro Smo. Padre Pio XI para el Vicariato Apostólico de Fernando Poo, con fecha 22 de Mayo de 1922, los días de ayuno y abstinencia, así para los europeos como para los indígenas son los siguientes:

1.º Días de ayuno *sin* abstinencia: todos los Viernes de cuaresma menos el Viernes Santo.

2.º Días de abstinencia *sin* ayuno: las Vigilias de Pentecostés y de la Asunción de la Sma. Virgen al cielo.

3.º Día de ayuno *con* abstinencia: el Viernes Santo.

4.º En días de ayuno se puede tomar en la Colación de la noche huevos y lacticinios; mas en la refección de la mañana sólo lacticinios guardando en todo caso la ley del ayuno en cuanto a la cantidad.

Como veis, amados hijos, el Santo Padre, atendiendo a las circunstancias locales de este Vicariato, dispensa del ayuno y abstinencia muchos días en que obligan en la Iglesia universal; por eso os exhortamos a que procuréis suplir con obras y limosnas el mérito que podriais adquirir guardando los ayunos y abstinencias que obligan en general a todos los cristianos del orbe que tienen la edad conveniente o no están exentos por justas causas.

Sant Isabel, 10 de Febrero ne 1929.

NICOLÁS GONZALEZ C. M. F., Vic.º Ap.º

## SANTORAL

- 26 M. Ss. Julián, Abundio y Antigono, mrs.  
 27 M. Ss. Román, ob.; Elda, vg.  
 28 J. Ss. Macario, Rufino y Justo, mrs.

## MARZO

- 1 V. Ss. Rosendo y Albino, obs. y cfs.  
 2 S. Ss. Simplicio, Absalón, y Basilio, mrs.  
 3 † D. III de Cuaresma. S. Emeterio, mr.  
 4 L. Ss. Casimiro, rey y cf.; Lucio, p. y mr.  
 5 M. Ss. Adrián, Eusebio y Erebo, mrs.  
 6 M. Ss. Victor, Zenón y Claudiano, mrs.  
 7 J. Sto. Tomás de Aquino, dr. y cf.  
 8 V. Ss. Juan de Dios, fun.; Julián, diác. y cf.  
 9 S. Ss. Paciano ob. de Bar. Gregorio, ob.  
 10 † D. IV de Cuaresma. Ss. Melitón, y Pablo ms.

## DOCUMENTO HISTÓRICO

## INFORME

**Sobre los resultados que ha obtenido en el presente año del estudio de la flora de la Isla de Fernando Poo el Gobernador General de la Colonia, y que eleva a conocimiento del Excmo. Señor Ministro de Estado.**

(Continuación)

## PRODUCCIONES VARIADAS

Después de lo que hemos publicado en nuestras circulares respecto a la vainilla y a la kola, poco podemos ya añadir sobre ello, y si solo decir que a mas de las muestras remitidas, ya la kola acuminata (única que hasta ahora nos ha sido presentada de esta isla), se embarca para Liverpool de esta procedencia y no es por lo tanto una novedad de la que se trata; pero sí es novedad el cultivo de la variedad denominada Granja o Vera en Lagos, y a noticia de que a pesar del cultivo, que de ella se hace en aquel territorio no basta para satisfacer los pedidos de los mahometanos del interior de aquel país, y suelen ir los vapores que allí hacen escala con cargamento de este

fruto, que debe alcanzar buenos precios cuando llevan cantidades de sesenta y setenta toneladas y cobran buenos fletes por ellas embarcándolas en la Costa de Oro.

Tambien debemos decir que no la llevan seca, sino fresca, en grandes capachos y conservadas las almendras entre las hojas de la especie *Arbora cordifolia* como menciona Mr. Dawodu en el estudio que sobre el cultivo de la Granja ha hecho, y aquí se ha traducido y publicado. Ni al tratar de este producto, ni al mencionar la vainilla es el objeto el aconsejar o tratar de ensayar aquí nuevos cultivos, sino únicamente elevar a conocimiento de V. E. que estas producciones son espontáneas en esta isla; y conociéndose ya su valor, hay que enseñar a los que de nuevo vengan a desmontar, lo que dentro de sus concesiones tiene un valor inmediato y no solo debe no destruir, sino que debe aprovechar y la manera cómo puede conseguirlo.

Se ha encontrado una gran extensión de vainilla planifolia en las cercanías del Timbabé. ¿No sería una ligereza destruirla, cuando ya solo necesita un poco cuidado y saber fecundizar sus flores? ¿Puede haber cultivo alguno que con más rapidez dé utilidad y tan valiosa como ésta?

El hallazgo de otras producciones, más son de curiosidad que de poder llamar sobre ellas la atención como remuneradores; pero tanto se suele decir de las condiciones diferentes de este país para ciertos cultivos que ha sido necesario mandar muestras de chufas, cacahuete, abacá, etc. y los interesantes de la nuez vómica, haba de Calabar y tamarindo recientemente encontrado, para que siempre quede constancia de todo ello, no remitiendo muestras de otras frutas, legumbres, y hortalizas, porque careciera

## ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS DE LA RAZA NEGRA

POR EL R. P. ANTONINO JIMÉNEZ

### PRO VIA DE PRÓLOGO

En tres tipos fundamentales dividen muchos Autores la especie humana;

Tipo blanco, Tipo Amarillo y Tipo negro.

El Asia ha visto formarse en su seno estos tres tipos fundamentales y la mayor parte de los tipos secundarios.

Ella se quedó con el tipo amarillo, distribuyendo por las otras partes del mundo, las demás razas engendradas en su seno. ¿De qué parte del Asia procede el tipo negro? Parece ser originario del Asia Meridional, de donde han salido sus diversos representantes, dirigiéndose unos hacia el Africa y otros ha-

## VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

de lo que poseemos para poder explotarlo convenientemente. La labor solo es de paciencia, y de persistencia por parte de todos los que pueden coadyuvar a ella en esta Colonia, pues por parte del Ministerio del digno cargo de V. E. sabemos todos el interés que estos asuntos le merecen, y por eso no titubea en presentarle el resumen de lo que ha logrado ir viendo en el año que finaliza, el actual Gobernador General de la Colonia.

Dios guarde a V. E. muchos años,  
Santa Isabel 23 de Diciembre de 1901

JOSÉ DE IBARRA



cia la India, Indo china, y Melanesia

No se sabe qué tribus fueron las primeras que entraron en el Africa; pero es probabilísimo que sus primeros pobladores fueron los Enanos, a los cuales siguieron después otras muchas, entre las cuales deben contarse como principales, los Bantus en el Sur; los negros en la parte Ecuatorial, a los cuales pertenecen muchos Senegaleses, Achantis, Dahomeyes y bastantes poblaciones del Niger y del Tchad.

Más tarde entró también otro elemento llamado Hamítico, cuya piel es achocolatada más bien que negra, y cuyo tipo aunque no es amarillo ni blanco, tampoco es del todo negro. Estos ocupan en Africa las partes meridionales abandonadas por los anteriores, al irse al interior o a otras partes mejores.

A ellos pertenecen los Masais, lo Oromos y muchas otras tribus secundarias.

Diseminados entre las citadas tribus, aunque en corto número, se encuentran hombres de pequeña estatura, llamados por ellas Sam o Sing y por los Ingleses y Holandeses Buschman, u hombres de bosque. La procedencia de estos hombres pequeños o enanos, es fácil sea el Egipto; por lo menos, es cierto que habitaron allí en tiempos remotísimos; que hablan de ellos varios historiadores griegos, como Homero y Herodoto; que se ven bastantes grupos de ellos en algunos obeliscos egipcios y que, según los citados historiadores, muchos antepasados suyos, fueron hechos cautivos por los antiguos Faraones.

De allí fueron retirándose poco a poco más al interior de Africa, huyendo de las guerras y persecuciones del Egipto, siendo ellos, casi de cierto, sus primeros pobladores.

Al entrar los Bantus, muchos años después, los encontraron esparcidos por todas partes en grupos nómadas, sin pueblos, sin ciudades, sin cultura, sin industria, sin agricultura, sin ganadería, sin nada de eso que necesita la constitución de la sociedad humana. Y en este mismo estado completamente salvaje y primitivo y con aquellos mismos caracteres, se les encuentra todavía hoy en los pequeños campamentos que aún poseen. Si el Africa hubiese estado poblada a su llegada, es muy difícil, por no decir imposible, que se hubiesen podido abrir paso para establecerse donde les pareció bien, como en realidad se establecieron, a juzgar por los vestigios que quedan de su paso en todas partes, hasta las playas más remotas. Es pues seguro, que al llegar a esta tierra virgen, se establecieron en los lugares que les parecieron más a propósito para su existen-

cia, hasta que llegaron tribus invasoras que les obligaron a dispersarse por todas partes.

Pero aún así, en todos los lugares donde aun residen, dicen ser ellos los propietarios, en cuanto lo puede ser el hombre, de la tierra y de todo cuanto hay en ella, y que a ellos dió el Señor de la Naturaleza, los bosques, las aguas, los frutos, la caza, siendo todos los demás invasores de su territorio y usurpadores de unos dominios que no les pertenecen; creyéndose por tanto con derecho a percibir tributo de las tribus colindantes, lo mismo de las producciones del campo, que del ganado y de la caza, como ligera compensación del despojo y vejaciones sufridas de los extranjeros, al talar sus bosques y ahuyentar su caza.

No solamente ellos están en esta creencia; sino que todas las tribus africanas, en medio de las cuales están diseminados, reconocen unánimemente, que ellos fueron los primeros pobladores y los que por muchos años, estuvieron en pacífica posesión de todo. Todos los consideran aún con miramiento, no atreviéndose a llamarlos con el nombre propio de la tribu; sino con otros significativos, como "los hombres primitivos" "los hombres de la gran raza" etc. Si un cazador se encuentra impensadamente con uno de ellos, le da al momento parte de la presa como homenaje y reconocimiento a sus antiguos derechos de propiedad.

Al llegar las tribus invasoras, les obligaron, como hemos dicho a dispersarse por todas partes. Unos formaron entonces pequeñas agrupaciones, de las cuales aún existen bastantes, sobre todo, en el inmenso bosque ecuatorial y algunas otras en el bajo Nilo, entre los Hotentotes, a un lado y otro del Orange, al rededor de

los grandes Lagos, en el Níger, Camerún y Kongo y en algunas otras partes.

Otros se fundieron con las tribus invasoras, contribuyendo con ellas a formar el tipo general actual, al cual se refieren los datos y costumbres que vamos a relatar en estos breves apuntes. (Continuará)

## EL CULTIVO DEL PLATANO EN FERNANDO POO.

Uno de los cultivos que con más detenimiento se debe estudiar en la Guinea es el plátano. Las variedades que se cultivan para la exportación son dos, en Canarias la *Musa Echinensis* y en Centro América para exportar a Estados Unidos es *Roatan*, conocido aquí por banano Sierra Leona.

La variedad que los agricultores debían ensayar y de más seguro éxito es la cultivada en las Islas Canarias pues

que en aquellas islas donde el agua y el terreno llegan a precios fabulosos cotizándose en venta perpetua 80 pipas de agua diarias, procedentes de alumbramientos en galerías subterráneas, de 30 a 40.000 mil pesetas; mientras que en nuestra colonia el clima caliente - húmedo y las constantes lluvias no necesitan de riegos artificiales, como tampoco la desyerbada a azadón, solo una chapeada cada dos meses con guadaña o machete, por otra parte los obreros más baratos superarían en un 50 % de economía en el cultivo contra los gastos de producción Canaria.

En cuanto al empaquetado si bien aquí tenemos abundancia de madera, habría que importarla de Tenerife donde hay importantes casas de Suecia con grandes depósitos de madera de huacales, paja huata y papel como la Cía. Escan-

## VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

si bien hay que empaquetar la fruta en huacales, supera a la cultivada en América, en cuanto a calidad y aroma; el *Roatan* tiene la única ventaja sobre el *Echinensis*, de que los racimos no se empaquetan y son más resistentes, pero la planta mucho más gigantesca, de 3 a 4 metros de alto, es muy factible a los vientos y tornados, en las regiones tropicales tales como esta isla en la que según se presenta el viento destroza las plantaciones hasta nuevo crecimiento.

Una vez implantado el cultivo en Fernando Poo con expertos braceros en el cultivo traídos de Canarias, sería uno de los negocios más remuneradores, compitiendo este producto en los mercados de la península y demás de Europa.

El cultivo aquí no requiere los gas-

dinava y Perterson & Duque; debido a la escasez de braceros, resultaría siempre más económica la madera para huacales importada, que la producida en el país, aprovechando los mismos vapores fruteros para la traída de estos materiales. Las bananas llegarían en buen estado a Europa utilizando modernos vapores de 15 millas como los de la compañía Otto Toreson, o la nueva Pinillos que ya ha ofrecido sus modernos y rápidos vapores a un agricultor de Santa Isabel.

Hace varios años este cultivo está en estudio en la Colonia, y hay algunas pequeñas plantaciones, al mismo tiempo que se han hecho infinidad de ensayos con éxito, en septiembre del actual se hizo una remesa por el "Montevideo" de 100 hua-

cales que, aun no siendo bien empaquetados, llegaron en su mayoría bien, se empleó una solución de formol untándole las extremidades atado con un algodón, para cicatrizar la cortada, pero esto son paliativos que no conducen a nada, basta empacarlo bien en huata, papel periódico, paja y hoja del mismo banano seca.

Ante la crisis que nos amenaza el cacao, si nuestros agricultores fueran más unidos, este cultivo estaría en plena producción y la crisis no sería de caracteres tan desastrosos, pero ocurre que un solo agricultor quiere acaparar todo, ser exportador, agricultor y vendedor, y como ha sido uno de los primeros iniciadores, los demás esperan ver su resultado, y de ahí que por no haber unión, unos esperan ver lo que hacen los demás y nunca se hará nada. Estudien pues nuestros agricultores y colonos, formando un "Sindicato Agrícola" como los existentes en todos los grandes centros productores organizando almacenes de empaque, oficinas y depósitos en los muelles, nombrando agentes en los principales mercados de la península y demás de Europa, que seguramente el éxito sería seguro, pero antes se necesita una buena organización, y ante todo más unión y menos egoísmo: la "unión hace la fuerza." Actualmente los plátanos de producción canaria se cotizan en los mercados de Londres, París, Burdeos y Amsterdam a 0,80 1,00 y 1,10 francos cada plátano.

Recientemente se están haciendo grandes plantaciones en la zona del Marruecos francés, trayendo plantas de Canarias, dando esto lugar a una alarma entre aquellos agricultores, que han empezado a hacer experimentos en las costas del cultivo del henequén. El último embarque de plantas que prohibió en Santa Cruz de Tenerife la junta fitopatológica era de 5.000 plantas embaladas en 900 sacos, aunque la Cámara Agrícola se dió cuen-

a última hora, las remisiones anteriores eran en gran escala habiendo colonos en aquellas regiones que empiezan a exportar sus frutas bajo la dirección de expertos agricultores canarios en este cultivo; pero aun con todo los plátanos del Marruecos francés, no podrían competir con los de Fernando Poo donde la fertilidad del terreno, su situación tropical, es por excelencia la tierra madre y productora del banano.

*Domingo Pérez Núñez.*

Santa Isabel, Diciembre 15-28.

Tomás Zerolo n.º 58 Orotava-Tenerife  
Islas Canarias.

## BREVES APUNTES ETNOGRAFICOS SOBRE LA TRIBU PAMUE

POR EL R. P. PELAYO  
(Continuación)

**Medicinas-(mebiang).** Para las enfermedades corrientes y ordinarias, conocen un sin fin de medicinas. Numeremos algunas:  
Ekul nfol—vermífugo

- Andok            "
- Anguma         "
- Biso             "
- Elok            "
- Ekuk—purgaciones
- Ebesi—hematúrica
- Elelon— cabeza
- Aseng—         "
- Eyok            "
- Abane nchik ,,"
- Nseg—reuma
- Ntum            "
- Achiku ye elok—purgante
- Okam—         "
- Ñkanghuele     "
- Elon— llagas
- Misisi eli       "
- Mabomokue    "
- Tom             "
- Elk beki        "
- Ñfu eli         "
- Mokuba         "

Asip— „  
 Afo „ de los pies  
 Osim ye okam-ojos  
 Nkonguele taga „  
 Ndamanse „  
 Laña „  
 Ñlemikon — dientes  
 okuekas „  
 Abui „  
 Atui tom - sarna y granos  
 Alonvu - “ “  
 Lui - quemaduras  
 Mayaga “  
 Matek “  
 Mikosa—lepra  
 Ñango “  
 Evi meñoguele—mordeduras  
 Ndamakur - dolores de cabeza  
 Miam “ “  
 Onyí y obe - orina  
 Elogandok - madurativo

Ochungha - costipado - mordida la cor-  
 teza.—& &

**Funerales.** Luego que ha muerto un conspicuo, todo es lloriquear de las mujeres y parientas a largas distancias. En el lecho mortuorio, ya antes de espirar, sustentan al difunto dos de sus mancebas, entretanto los hombres, muy cariacontecidos, están en la casa de palabra reunidos, contando las hazañas buenas y malas del finado, mojando sus gaznates con alguna bebida, si la hay, que no suele faltar, saliendo la mayoría las más de las veces bien iluminados.

Luego de reunidos los parientes y principales, se procede a abrir la sepultura, trabajo de los desgraciados y mujeres, a menos que quieran ocultar el lugar del enterramiento, haciéndolo en este caso los parientes más próximos. Entre tanto se prepara el ataúd y dado ca-

## VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

Asup ye mbon “  
 Asep - para ahuyentar los mosquitos y para poner en los guisados.  
 Elenghelenga-para ahuyentar los mosquitos  
 Esega ño - dolores de cabeza  
 Ekes - purgante  
 Eba - gusanos  
 Mbang - para dolores de espalda  
 Ñominso - con plátano - para el vientre.  
 Abeg - corazón  
 Ñgorangora - bebida con plátano para vomitivo  
 Eyuntue - para hacer venir la leche a las mujeres  
 Boloso - para guardar bien el feto en el vientre y para ayudar a parir  
 Nkoma eli - cabeza  
 Asa - para lavativas, &

so de practicar la autopsia, como es costumbre inveterada para ver de lo que ha muerto o si ha sido envenenado, pues se les hace muy agua arriba que haya muerto de enfermedad natural, se preparan los vestidos del difunto que se meten con el difunto en la caja mortuoria.

En el acto del sepelio, se echa en la hoya una tortuga viva, en remembranza de lo que se hacía en la antigüedad, de enterrar, con el difunto, una o dos de su mujeres vivas, según la calidad del finado. Acompañaban al acto, en mejores tiempos, con horribles descargas de espingardas o escopetones.

Hecho esto, se procede a los funerales. Inmensas orgías, con ruido de tumbas e instrumentos músicos por espacio de varias semanas y renovándose al año

el aniversario llamado *abog*.

Se reparten, en los que tienen derecho, los bienes del difunto y se castiga a las mujeres del mismo con horribles padecimientos públicamente, dejándolas enteramente desnudas y amarrándolas, a las veces, a un árbol repleto de hormigas bravas. Esto, con los frecuentes castigos que les ha puesto la autoridad, ya va desapareciendo. (Continuará)

## DEL BOLETIN OFICIAL

15 Febrero — N.º IV.

**Parte Oficial:** Se anuncia el fallecimiento de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina, con cuyo luctuoso motivo ordena el Excmo. Sr. Gobernador la observancia de las prescripciones reglamentarias en todas las Dependencias y Centros oficiales.

**Dirección General:** R. O. sobre el ejercicio de la función notarial en la Colonia: sus disposiciones, las cuales conviene tener muy presentes, son las siguientes: 1.º Se prohíbe el ejercicio de la función notarial a quien no sea notario competente. 2.º Cesarán en esta función los Delegados del Gobierno que la venían ejerciendo. 3.º En el tiempo que se fija estos funcionarios harán entrega formal de sus protocolos corrientes y reservados al Sr. Notario de Santa. Isabel. 4.º Este visitará mensualmente el poblado de S. Carlos y cada dos meses los de Bata, Río Benito y Kogo; sin perjuicio de los demás de aquellos territorios, cuando le fuere posible. 5.º En estas visitas el Notario autentificará y levantará escritura pública de aquellos actos, otorgados ante los Srs. Subgobernadores o Delegados del Gobierno más inmediatos con asistencia del Secretario respectivo y de dos testigos idóneos, por no haber sido posible su demora y precisando en cambio su constancia oficial o fehaciente. 6.º Los documentos, referentes a estos actos, perderán su validez y eficacia, si no se presentan al Sr. Notario para ser convalidados y protocolizados, al girar la primera visita al lugar del otorgamiento. 7.º Esta visitas del Sr. Notario se anunciarán en el Boletín oficial y lo hará participe él mismo por oficio a los Subgobernadores y Delegados del Gobierno.

—Otra Real Orden disponiendo se saquen a pública subasta 2.139 hectás. solicitadas por

Don Antonio Villate, Conde de Valmaseda, situadas en el Continente en la margen izquierda del Río Benito con destino a cultivos especiales.

—Otra Real Orden sobre constitución de sociedades en la Colonia, aprobando la conducta del Gobierno Gral. dando de baja en el Registro de Asociaciones la constituida con el nombre de "Sindicato Agrícola" en atención a que, según el art. 80 de la Constitución, las Leyes vigentes en la Metrópoli no serán aplicables en las Colonias sin autorización previa del Gobierno, y a que desde el 15 de Septiembre de 1923 se hallan suspendidas la Ley de Asociaciones y las demás reguladoras de los derechos individuales que garantiza la Constitución del Estado.

**3. Gobierno de la Colonia:** Decreto sobre requisitos para el comercio y transporte del cacao en el Continente, dictando medidas preventivas para evitar la introducción de cacao extranjero y su exportación como de producción nacional, que en resumen son éstas: Los agricultores del Continente cada año presentarán ante la Autoridad local declaración jurada del número de cacaoteros en producción. Todo traficante de cacao llevará un libro en el que anotará las operaciones que efectúe, será foliado, y sellado por el Comandante de Puesto que autorizará su apertura. Las expediciones de cacao llevarán una guía extendida y sellada por el Comandante de Puesto, con declaración tomada de dicho libro, si el transporte no se hace por el productor; esta declaración detallada precisará para solicitar el certificado de origen. Los días 10, 20 y último de cada mes presentarán los comerciantes copia exacta de los asientos en dicho libro y los Comandantes las remitirán a los Subgobiernos y Administración de Hacienda.

—El concurso para cubrir la plaza, con propiedad, de Secretario del Patronato de Indígenas con haber de 15.000 ptas. quedará cerrado el 25 del actual.

**4. Obras Públicas:** Se abre concurso para la adjudicación de la construcción de un pabellón de enfermos para la Estación Sanitaria de Kogo. Otro por igual motivo para Bata anulándose el que se anunció en el n.º anterior.

**5. Curaduría Colonial:** Aviso sobre la declaración jurada exigida a los patronos del personal que tuviesen contratado y de los ingresos hechos del 50 % de los salarios, relativa al 1 de Febrero de este año, en la for-

ma y condiciones que se fijan, dándose el plazo de 15 días a los de la Isla y de un mes para los de Bata y Elobey.

**6. Notaria:** Aviso del Sr. Notario de que se trasladará a S. Carlos todos los meses en el vapor correo español, y a Bata, Benito y Kogo cada dos meses en el correo intercolonial, a partir del viaje largo del próximo mes de Marzo; a los fines arriba expresados.

**7. Consejo de Vecinos de Sta. Isabel:** Bando creando nuevos arbitrios para la recogida de basuras, servicio que, a pesar se las gestiones realizadas, no ha habido empresa alguna particular que lo aceptase, debiendo por tanto asumirlo el Consejo: se publica el cuadro de los distintos tipos de arbitrios según viviendas, establecimientos comerciales y solares: es interesante su lectura.

### CAMPAÑA PRO-PRODUCCIÓN NACIONAL

Pretendemos con este artículo hacer una sencilla demostración del mal que a nosotros mismos nos causamos cuando invertimos nuestro

cuya comprensión requiera un esfuerzo intelectual.

Pero es que no habrá más remedio, si queremos seguir viviendo, que buscar las causas de la escasez de trabajo y la hallaremos en el hecho de que compramos al extranjero por una cantidad superior a nuestra potencialidad económica.

Creemos que no habrá en España quien dude acerca de la conveniencia de adquirir preferentemente aquello que producen, de consumo, el capital y el trabajo nacional.

Habrà quien defienda la libertad de comercio, pero nosotros insistiremos en que la causa de la actual crisis es debida a nuestra prodigalidad encargando al obrero extranjero una labor que debiera hacer el nuestro que se halla sin trabajo.

Vamos a hacer una demostración en defensa de nuestra tesis al alcance de todas las inteligencias.

Hace poco comunicaba algún periódico, la liquidación de una fábrica de calzado y el mismo día nos enteramos que un carpintero había cerrado su modesto establecimiento.

## VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

dinero en la adquisición de un bastón «made in England», o una camiseta yanque.

Nos guía el noble propósito de enriquecer a la nación con el fin de que nuestros conacionales tengan trabajo, ese trabajo que supe el obrero extranjero.

Nuestra demostración está al alcance de todas las inteligencias; pues pretendemos llegar a convencer a los más reacios en el estudio de la ciencia económica. Deseamos llamar la atención a los indiferentes en materia económica que forman en España legión, pues a éstos se debe en gran parte el fracaso de nuestros economistas.

Cuando hay crisis, la mayoría de las gentes la atribuyen a los malos gobiernos y se resignan a afrontar sea como fuere la precaria situación.

¿A qué se debe esta indiferencia? A que vivimos en una época de superficialidades y por consiguiente nos aburre el estudio de las cifras-estadísticas, y nos apartamos de todo aquello

Elegiremos como actores de nuestro ejemplo a ambos industriales.

Un carpintero adquiere un par de calzado norteamericano pagando por él 30 pesetas. El comerciante vendedor, remite en pago de dicho artículo a los Estados Unidos cuatro dólares. La operación ha sido sencilla, habiendo dejado tan sólo un margen de utilidad a al susodicho comerciante.

En otra ocasión el carpintero adquiere otro par fabricado en España de costo igual. Estas 30 pesetas quedan en la nación.

El obrero que ha manufacturado el par de calzado, ha consumido frutos de diferentes regiones españolas, ha proporcionado trabajo a la industria y ha contribuido a dar vida al arte, habiendo además formado un ahorro que junto con la imposición patronal y la aportación del Estado le permitirán tener derechamente una pensión durante su vejez.

El fabricante de calzado necesitará los tradores y encargará al carpintero su

trucción pagándole otro jornal de 10 pesetas diarias.

El obrero [zapatero con la distribución de sus diez pesetas ha contribuido a dar trabajo a otros diez industriales y obreros y éstos a otros.

En el mismo caso se encuentra el patrón con las veinte pesetas invertidas, según llevamos expuesto y, por consiguiente a esas 1.000 hay que añadir otras 200 pesetas.

Las 30 pesetas se convierten en trabajo y riqueza duplicada o centuplicada y así se comprende que el valor de la producción nacional sea evaluada en miles de millones, al paso que se explica que por el hecho de haber sido aumentada la exportación durante la guerra tan sólo en unos 300 millones de pesetas anuales, España se enriqueció mucho y el obrero veía cubiertas con exceso sus necesidades, puesto que trabajaba para cubrir las de su Patria y para suplir el trabajo de los obreros que se hallaban en sus campos de batalla. Esos pocos millones, por su fuerza natural reproductora, ponían en movimiento capitales fabulosos que eran a su vez propulsores de nuevos negocios y creaban riqueza consolidada.

Todo aquel que impremeditadamente adquiere un producto extranjero, debiera tener presente que perjudica a sus connacionales, no por el valor de pesetas que en la compra invierte, sino en el décuplo por lo menos, y que si empobrece a su patria, acabará por ser él pobre también.

En Suiza, en Alemania, en Italia, en Inglaterra, en Francia, se inculca al pueblo la conveniencia de adquirir preferentemente artículos de producción nacional.

En Suiza existe un organismo con tal objeto.

En Inglaterra de todos nos es conocido el «Made in England; el made at home».

Italia fija unos carteles en que figura esta leyenda: «Italia debe expansionarse, producir y exportar».

En Alemania dicen: «Si te falta un artículo adquiérello de producción nacional. Si no lo encuentras y no precisas mucho... prescinde de él».

Los franceses dicen: «Nosotros podemos prescindir del carbón inglés y del vino y frutos extranjeros, pero los extranjeros no pueden prescindir de la moda parisina ni de las sedas de Lyon».

¿Por qué no hemos de seguir por esas sendas y emprender una cruzada en favor de cuanto produce nuestra tierra y nuestra industria?

*Francisco Freixas*

## EL COMERCIO DE MADERAS

Una real orden de Economía Nacional publicada en la "Gaceta" ha dispuesto se establezca una Comisión mixta asesora e informadora, con elementos productores (forestales) e importadores de maderas del extranjero y posesiones españolas, con dos secciones (forestales y de importación), que estudiando cada una de por sí los problemas que puedan plantearles el Comité Superior del Consejo de la Economía Nacional, en orden a lo más conveniente para dar causa legal a los problemas nacionales sobre riqueza forestal y comercio y consumo de maderas, tanto nacionales como extranjeras, con el propósito de ir a la más apropiada regulación de dichos comercios y riqueza, y a la forma práctica de implantar, si procediera un organismo con carácter estable, y que tenga por misión estudiar las respectivas necesidades y dificultades, y plantear y proponer las resoluciones convenientes; debiendo esta Comisión inicial de estudio y propuesta al Gobierno, someter los acuerdos de cada una de sus secciones a estudio de la otra, para llevar el resultado de sus trabajos al pleno de la Comisión, constituido por los elementos de una y otra sección con el Comité Superior antes mencionado, y una vez discutidos pueda éste elevar al Gobierno la propuesta que corresponda sobre el futuro desenvolvimiento de esta riqueza nacional y sus relaciones con la similar extranjera.



¿Quiere V. conocer la Historia de la civilización  
cristiana en el Nuevo Mundo?

Suscríbase a la interesantísima publicación.

## **REVISTA de la EXPOSICIÓN MISIONAL ESPAÑOLA**

Órgano oficial del Comité Ejecutivo de la  
Exposición Misional de Barcelona

---

Editada en papel cuché, con extraordinaria y  
bellísima profusión de grabados.  
Selectísima y amena literatura

---

Suscripción ordinaria a los 15 números 25 Ptas.  
„ extraordinaria 50 „

---

Dirección: "Central Misionera Española"  
Diputación. 231 — Barcelona



## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Progreso de la Colonia.** No hay duda que de un tiempo a esta parte, progresamos *que es una barbaridad*. Mejor podíamos decir que el progreso se nos mete por las puertas de casa sin nosotros pensarlo.

El faro potentísimo de destellos... las boyas luminosas... la nueva radiotelegrafía... las grúas eléctricas... las máquinas monstruos para la más rápida construcción de los caminos... son cosas a que no estábamos acostumbrados los que hace años vivimos en estas latitudes con la enervación de los espíritus aneja casi siempre a los países tropicales. Se pensaba en que coincidiese con el onomástico de S. M. la inauguración de varios de esos adelantos; pero, ya sabemos lo que pasa en Africa; hay que duplicar casi siempre el tiempo que se piensa emplear en hacer cualquier cosa, motivo por el cual no han podido verse realizadas en el día que se pensaba tan hermosas aspiraciones.

El nuevo faro montado ya por completo en la punta Europa de esta isla, en una prominencia de la finca Nacimiento, tiene alcance de 47 millas (como los mejores colocados hasta ahora en España) y lucirá cuando vengan las lentes que se esperaban en el barco alemán de fines de enero; hasta ahora era muy

difícil la recalada en la isla de Fernando Poo en las noches tenebrosas; por el contrario podrán ahora orientarse tanto los buques que vengan a Santa Isabel como los que sigan con rumbo a Duala o a Europa. Mientras vienen las lentes que se esperan, los ingenieros montadores han ido a colocar el de cabo S. Juan que será también de mucho alcance.

Las boyas colocadas en la bahía de Santa Isabel, una de ellas luminosa y con destellos suplen y con ventaja el mísero faro que hasta ahora nos alumbraba. Hay además algunas otras para ser colocadas en la entrada del río S. Benito. Ya que con el tiempo ha de ser la Capital del Continente español, bien merece este puerto algunas distinciones.

De las grúas eléctricas, solo podemos decir que han llegado; y que se están sacando de la barcaza en que las colocara el barco alemán hace varios días; prometen ser muy buenas y que honrarán el muelle en construcción.

¿Y de la nueva Radio? Se espera con ansia su inauguración; se están mientras tanto haciendo pruebas que resultan bastante satisfactorias; es un aparato completísimo, de verdadera necesidad para la Colonia y que la dejará a una altura muy grande sobre todas sus circunvecinas. Descanse su montador el Sr. Burguete, quien ha desplegado una actividad

digna de toda loa en el desempeño de su cometido.

**Solemnes funerales.** Se han celebrado el día 19 a las 9 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral por el alma de nuestra Augusta Reina Madre D.<sup>a</sup> María Cristina de Habsburgo, (q. s. g. h.) La ornamentación severa del altar mayor quedó notablemente realizada por un suntuoso catafalco que se levantaba en el crucero y sobre el que pendía una corona real enlutada. Ofició en la Misa S. E. el Sr. Obispo, acudiendo a la misma un público numeroso y escogido; ocuparon sitios de distinción y enlutados, la Junta de Autoridades presidida por el Excmo. Sr. Gobernador, el Consejo de Vecinos presidido por el Sr. Alcalde, las legaciones extranjeras y la Cámara Agrícola.

**El Consejo de Vecinos.** Por fin es

a poco esos solares (algunos, escarnio de la población) el Consejo con muy buen acuerdo, ha creado un nuevo impuesto progresivo de 5, 4 y 3 céntimos por metro cuadrado y por el primer año para los solares sin edificar, según estos se hallen comprendidos dentro de las diferentes zonas de la población; aumentando en el año siguiente un céntimo sobre los anteriores.

Se ha creado, además, otro impuesto de 25 ptas. anuales sobre los pozos negros, quedando no obstante libres los asépticos. Para aumentar los fondos del Consejo se le concede el que pueda cobrar las cédulas personales pertenecientes a este distrito, comprendiéndose también las de los braceros, menos el 10 % de éstos que irá a engrosar las arcas del Patronato.

Si con todo este dinero y con el que

## VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

un hecho el que el Consejo de Vecinos se encargue de la recogida de basuras de la población; al efecto comprará tres camiones para el mejor servicio del público. Si con esto se logra que desaparezcan tantos focos de corrupción como hay por la población nos daremos por satisfechos. Parece que cuanto más se habla de sanidad, higiene, desinfección etc. etc, más se desarrollan y pululan por doquiera las inmundicias y con ellas los microbios que atentan a la salud e higiene públicas.

Esto tiene más lugar en los solares que se hallan sin edificar y de ordinario lleno de malezas, donde tienen su asiento los mosquitos, moscas del sueño y otros bichos análogos.

Para que vayan desapareciendo poco

se recoge de los camiones de arena, grava y piedra, no se arreglan los caminos del Timbabé (playa) y de Fistown (playa) donde se proveen de grave y arena los constructores, habría motivo más que suficiente para dirigir un voto de censura a nuestra Corporación vecinal. Confiamos en que el Consejo tomará con interés este asunto; así lo requiere la honorabilidad de todos los Concejales y se lo agradecerán los que religiosamente y con toda puntualidad pagan los cánones e impuestos establecidos. El periodo de las lluvias se acerca y por lo tanto es cuestión de no perder tiempo.

Otro de los asuntos tratados en la última sesión del Consejo, fué el pagar las cuentas atrasadas y deudas con algunas

entidades comerciales; teniendo actualmente fondos suficientes con qué hacerlo, justo es que se pague lo que se debe; porque después de todo, el que paga, descansa; y el que cobra, mucho más.

**Noticias sueltas.** Han venido con el Isla de Panay 220 braceros Monrovia; junto con los cuatrocientos y pico que trajo el barco anterior, tenemos para consolarnos y esperar en días mejores; si se van repitiendo los envíos podrán suplir a los del Celeste Imperio.

Se está instalando el teléfono hasta la nueva Radio de Basile por el acreditado telefonista Sr. Moreno, pudiendo dentro de poco comunicar con aquella estación desde Sta. Isabel. El mismo Sr. Moreno se encargará de colocar la nueva Central de teléfonos con unos cien números pudiendo abonarse los particulares que lo soliciten.

Há ido a España en uso de licencia reglamentaria, D. Adolfo G. Amilivia; antes de marcharse se dió en su honor un lunch por los embarcadores y al cual acudió lo más selecto de la Sociedad Isabelina para testimoniar el afecto que profesaba al Funcionario solicitado y cumplidor de su deber.

Se crea un impuesto de obras de Puerto consistente en 0' 25 ptas. a los pasajeros de 2ª y 0' 50 ptas. a los de 1ª para contribuir a los gastos que ocasionen esas obras; se cobrará ese impuesto a los que entren y salgan del puerto de Santa Isabel.

Se ha aplazado el embarque de los indígenas que tienen que ir a la Exposición de Sevilla, para el mes de Abril.

*Ramiro Quiroga C. M. F.*

## Un Tunel de España a África

**La realización del proyecto costaría 100 millones de libras esterlinas.**

Se asegura que los Gobiernos de Francia y España estudian nuevamente un proyecto de unir África y España por medio de un túnel submarino.

La Prensa inglesa cree que si este proyecto sigue adelante, las autoridades inglesas volverán a estudiar su proyectado

túnel sobre el canal de la Mancha, para unir de esta manera a Inglaterra con el continente africano. Desde hace años, tanto las autoridades españolas como las francesas ha hecho gestiones cerca del Gobierno inglés para llevar a la práctica este gigantesco proyecto.

### DOS PROYECTOS

De los varios proyectos sometidos al Gobierno español, dos están bajo especial consideración.

El primero, que ha sido preparado por Don Pedro Jevenois, coronel de Artillería, se refiere a un túnel bajo el estrecho de Gibraltar, que una España con Marruecos. El túnel tendría veinte millas de largo, y solamente nueve serían bajo el mar. El costo de esta construcción se estima en unos cien millones de libras esterlinas y tardaría cinco años en completarse.

El otro proyecto, preparado por el coronel Rubio y Belloe, se refiere a un túnel de veinte millas bajo el mar, desde la bahía de Vaqueros a Tánger.

Cada túnel contendría tres tubos: uno para viajar en sentido Norte, otro para el Sur y el tercero, y más pequeño, para conducir a la superficie el agua y las piedras de desmonte.

### TRENES ELECTRICOS

Los trenes eléctricos cubrirían esta distancia en media hora. El tráfico diario se estima en 120 trenes, pudiendo llevar cada uno una carga de mil toneladas.

Los planes franceses, que han sido recientemente estudiados por la Academia de Ciencias, siguen poco más o menos las normas de los españoles, pues a su vez se basan en los planos de M. Berlier, un ingeniero francés que tuvo esta idea hace treinta años. Francia estudia dos túneles: uno a Argelia y otro a Marruecos.

Si se añadiera un túnel británico a este esquema de construcciones, sería

muy fácil unir los servicios español y francés con Londres, y así los viajeros verían acortarse las distancias a cualquier extremo de Africa.

Los técnicos creen que el túnel español sería una ruta directa para el Brasil. El extremo de Tánger podía ser el arranque de un ferrocarril hasta Dakar, y desde allí, por barco, hasta el Brasil, que de este modo quedaría unido a Europa por un viaje inferior en seis días al actual, partiendo de Madrid.

## CURIOSIDADES

### EN ELOGIO DE LA NARIZ

#### I

No recuerdo dónde lei que un pobre diablo intentó suicidarse, ¿por qué diréis? ¡Por tener excesivamente grande la nariz! El hombre, harto de burlas, quiso quitarse la vida.

fué el primer poeta que las puso en circulación. ¡Era un poeta de muchas narices!

Lo chocante es la nariz de Cyrano, una de las más famosas que se cuentan, no era precisamente su tamaño ni foma, sino las cicatrices que la decoraban, señales de heirdas recibidas en duelos, porque Cyrano no podía aguantar que le miraran a la cara con insistencia.

La nariz larga revela gentileza y generosidad; la pequeña, miserable condición de la persona, más bien avaricia.

#### III

La nariz no sólo es el centinela del estómago y nos demuestra su sensibilidad. La nariz se enrojece, rie, suda, llora, habla, porque cuando una persona tiene una voz nasal decimos que habla con la nariz. Por medio de la nariz expresamos muchas cosas, y así también decimos:

"Me ha dado en la nariz que tal asunto se pone feo." "Fulano tiene buena nariz", y por último, como terrible amenaza exclamamos: "¡Como se me hinchen las narices...!"

Un amigo filósofo, sin duda por eso les advertía a sus discípulos:

# VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

¿Cabe mayor disparate? El haber sido agraciado con una nariz prominente teniale taciturno, grave, melancólico, desesperado. ¡ahí es nada! ¡La nariz!

Por lo pronto, la nariz es la cosa más sonada que existe. Sin nariz el pañuelo dejaría de ser un artículo de primera necesidad. Aun siéndolo, hay gentes que lo simplifican mucho y lo tienen como artículo de lujo.

Sin la nariz no podríamos oler, ni respirar, ni enterarnos dónde guisan, ni conocer los negocios ajenos, ni dar un puñetazo al gusto. Para todo esto se necesitan buenas narices.

#### II

Sigamos hablando de la nariz.

Su forma, su carácter es variable, según que embellezca o afee el rostro.

Hay narices de loro, de elefante, aguileña, figurando una pipa, etc., y en cuanto a su carácter, hay narices ambiciosas, soñadoras, petulantes y poéticas.

De estas últimas puede decirse que Ovidio

"Recordad siempre que la nariz del hombre es un libro abierto en el que todos pueden leer.

Y tenía razón.

Una buena nariz es además el recato del pensamiento. El desdichado con quien la naturaleza no ha sido espléndida en este don, el pobre chato que sólo posee una nariz rudimentaria, está muy expuesto a que se le vean los pensamientos.

#### VI

Estudiad atentamente la nariz de una persona, y por ella sabréis a qué ateneros.

La nariz llena además otros fines muy importantes. Es para muchos el caballete de las gafas; es el recreo de la infancia, porque los niños gozan tirándonos la nariz; es indispensable para todo buen policía, es hasta instrumento de gobierno, un órgano muy útil a la sociedad.

Pues contra todo eso, tan respetable y digno de consideración, quiso atentar el infeliz naricida en elogio de la nunca bien ponderada nariz.

# LECHE SUIZA

ESTERILIZADA

marca **P I L A T U S**

de la

COMPAGNIE LAITIERE SUISSE, S. A., de LUCERNA,

Fundada en 1.897

**Ptas. 36.-** Caja 48 latas, 500 gramos.

La importación totalmente directa de la fábrica al mostrador,  
justifica por demás su precio sin competencia.

Unico Importador:

**ALFONSO CASAJUANA**

**SANTA ISABEL**

PARA PROBAR SU CALIDAD INMEJORA-  
BLE ENTREGAMOS LATAS DE MUESTRA  
GRATIS A TODO AQUEL QUE LO SOLICITE.